

ACTA DE LA 24ª VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NÚMERO 18397 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 7 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en modalidad de videoconferencia, siendo las **11:18 once horas con dieciocho minutos del día 7 siete de junio del 2023 dos mil veintitrés**, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso número 18397, en virtud de haber sido convocados por su **Presidenta la Dra. Paloma Blanco López**, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, en términos de lo establecido por el capítulo V, punto 2 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.
2. Aprobación del Orden del Día, en términos de lo establecido por el capítulo VI, punto 4 de la Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.
3. Dar cuenta de los Oficios:

DG-070/2023 recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha: 06 de marzo del 2023, dirigido a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General de COPOCYT mediante el cual remite los proyectos solicitados mediante oficio CEEPAC/CTF/180/2023, que han sido aprobados por el Órgano Directivo del COPOCYT, los cuales se ponen a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso para su análisis y aprobación.

DG-143/2023 recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fechas: 26 de abril del 2023, dirigido a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General de COPOCYT en seguimiento al proceso de formalización del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO LITAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS REGIONALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" mediante el cual remite dos ejemplares del Anexo Técnico Financiero del Fideicomiso 18397, con las firmas correspondientes a las personas representantes del COPOCYT, recibo institucional por el monto aprobado del proyecto, carátula del estado de cuenta bancario para referencia de los datos de la cuenta para recibir la ministración de recursos.

DG-153/2023 recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha: 05 de mayo del 2023, dirigido a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General de COPOCYT mediante el cual solicita comunicar el o los mecanismos jurídicos que propone el CEEPAC para atender lo señalado en el artículo transitorio de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí.

4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de proyecto o proyectos que serán beneficiados con el recurso señalado en el oficio CEEPAC/CTF/180/2023 del Fideicomiso No. 18397, proyectos que deben estar apegados a la normatividad y a los lineamientos para la entrega de proyectos al Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397
5. Presentación del Informe Financiero respecto de los movimientos y saldos que guarda el Fideicomiso No. 18397 con corte al 31 de mayo de 2023.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de solicitud que se realizará al Fiduciario, Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple., a fin de que se proceda con el inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso 18397 una vez que se haya transferido el recurso a los proyectos a seleccionados derivados del oficio CEEPAC/CTF/180/2023.
7. Asuntos Generales.

Por lo que corresponde al **PUNTO 1 del Orden del Día**, se tomó la lista de asistencia, encontrándose presentes la Consejera Electoral la Dra. Paloma Blanco López, Presidenta del Comité, el Consejero Electoral Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Secretario del Comité, el Diputado Ulices Mendoza Padrón, Primer Vocal Propietario del Comité, el Diputado Rubén Guajardo Barrera, Suplente del Segundo Vocal del Comité, el Lic. Juan Antonio Alvarado Martínez, Suplente del Tercer Vocal del Comité, por lo que, al estar presentes siete personas integrantes del Comité, se declara la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

A la sesión también asistieron en calidad de personas invitadas, el C.P. Jesús Chevaile Abad, Titular del Órgano de Control Interno del CEEPAC, la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas del CEEPAC y la Lic. Karla Patricia Solís Dibildox, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del CEEPAC.

Una vez declarado el quórum legal, la Dra. Paloma Blanco López, Presidenta del Comité comentó que en consideración al oficio **No. SE-678/2022** suscrito por el Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación del Gobierno del Estado, Tercer Vocal Propietario de este Comité Técnico, por medio del cual nombra como su suplente ante este cuerpo colegiado al Lic. Juan Antonio Alvarado Martínez, Director de Educación Media Superior y Superior de la SEGE, es necesario realizar la toma de protesta respectiva a la suplencia de la tercera vocalía en términos de lo dispuesto por las cláusulas Décima y Décima Primera del Contrato de Fideicomiso No. 18397, así como del capítulo IV, denominado "DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO", numerales 2 y 5 de las Reglas de Operación, por lo que solicitó a la suplencia de la tercera vocalía ponerse de pie y procedió a la **Toma de protesta al Suplente del Tercer Vocal del Comité:**

**LIC. JUAN ANTONIO ALVARADO MARTÍNEZ
SUPLENTE TERCER VOCAL
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO**

En voz de la **Dra. Paloma Blanco López, Consejera Presidenta y Presidenta del Comité Técnico**, procedió a tomar la protesta de Ley al nuevo integrante de la siguiente manera:

TOMA DE PROTESTA

Presidenta. Dra. Paloma Blanco López -

Siendo las 11:21 once horas con veintiún minutos del día 7 siete de junio del año 2023 dos mil veintitrés. Lic. Juan Antonio Alvarado Martínez, Director de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, a fin de integrarse a este Comité Técnico como Suplente del Tercer Vocal del mismo, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, la Ley de Instituciones de Crédito, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás leyes y disposiciones legales que de ellas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo de Suplente del Tercer Vocal del Fideicomiso 18397, poniendo en su desempeño toda su capacidad y compromiso para la estricta observancia y cumplimiento del fin lícito y determinado para el que fue creado el citado Fideicomiso, observando en todos sus actos los principios rectores de la materia electoral y de transparencia, así como lo estipulado en el contrato del Fideicomiso 18397 y sus Reglas de Operación”.

Suplente Tercer Vocal. -

Sí protesto.

Presidenta. Dra. Paloma Blanco López -

“Si así lo hiciera que la sociedad se lo reconozca y si no que se lo demande”

Queda formalmente integrado el Comité Técnico del Fideicomiso 18397 con la Suplencia del Tercer Vocal del citado Órgano Colegiado.

Por lo que una vez realizado este acto se procedió a desahogar el resto de los puntos establecidos en el orden del día:

Por lo que corresponde al **PUNTO 2**, relativo a la Aprobación del Orden del Día, en términos de lo establecido por el capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397, se puso a consideración el Orden del Día a las personas integrantes del Comité, por lo que la Presidenta preguntó a las personas integrantes del Comité si existía alguna observación.

El Secretario tomó la palabra y señaló:

- Solicito eliminar del orden del día dar vista del oficio DG-153/2023, debido que se ha remitido a la Presidencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y toda vez que este Órgano Colegiado no cuenta con la competencia ni facultades de atender lo contemplado en el oficio de cuenta, es necesario no considerarlo dentro de esta sesión.
- A su vez, solicito el cambio de redacción del punto 6 del orden del día conforme a lo que a continuación expongo:

6.- Presentación y análisis de las gestiones a realizar con la Institución fiduciaria, Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple, para el inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso 18397,

De igual forma se hizo la apreciación de la fecha correcta de corte del informe financiero siendo la de 31 de mayo de 2023, así como del oficio señalado en el orden del día como CEEPAC/CTF/180/2022, siendo el número correcto CEEPAC/CTF/180/2023.

No habiendo otra intervención, se procedió a tomar la votación correspondiente, tomando en cuenta las manifestaciones hechas, quedando el orden del día de la siguiente manera.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, en términos de lo establecido por el capítulo V, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.
2. Aprobación del Orden del Día, en términos de lo establecido por el capítulo VI, punto 4 de la Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.
3. Dar cuenta de los Oficios:
DG-070/2023 recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha: 06 de marzo del 2023, dirigido a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General

de COPOCYT mediante el cual remite los proyectos solicitados mediante oficio CEEPAC/CTF/180/2023, que han sido aprobados por el Órgano Directivo del COPOCYT, los cuales se ponen a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso para su análisis y aprobación.

DG-143/2023 recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fechas: 26 de abril del 2023, dirigido a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General de COPOCYT en seguimiento al proceso de formalización del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO LITAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS REGIONALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", mediante el cual remite dos ejemplares del Anexo Técnico Financiero del Fideicomiso 18397, con las firmas correspondientes a las personas representantes del COPOCYT, recibo institucional por el monto aprobado del proyecto, carátula del estado de cuenta bancario para referencia de los datos de la cuenta para recibir la ministración de recursos.

4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de proyecto o proyectos que serán beneficiados con el recurso señalado en el oficio CEEPAC/CTF/180/2023 del Fideicomiso No. 18397, proyectos que deben estar apegados a la normatividad y a los lineamientos para la entrega de proyectos al Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397.
5. Presentación del Informe Financiero respecto de los movimientos y saldos que guarda el Fideicomiso No. 18397 con corte al 31 de mayo de 2023.
6. Presentación y análisis de las gestiones a realizar con la Institución fiduciaria, Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple, para el inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso 18397.
7. Asuntos Generales.

El cual fue aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité.

Por lo que corresponde al **PUNTO 3, se dio cuenta** por parte del Secretario del Comité Técnico de oficio **DG-070/2023** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 06 de marzo del 2023, dirigido a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signado por la **Dra. Rosalba Medina Rivera**, Directora General de COPOCYT en el que remite los proyectos solicitados mediante oficio CEEPAC/CTF/180/2023, que han sido aprobados por el Órgano Directivo del COPOCYT, los cuales se ponen a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso para su análisis y aprobación; asimismo el oficio **DG-143/2023** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 26 de abril del 2023, dirigido a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signado por la **Dra. Rosalba Medina Rivera**, Directora

General de COPOCYT en seguimiento al proceso de formalización del proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO LITAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS REGIONALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" mediante el cual remite dos ejemplares del Anexo Técnico-financiero del Fideicomiso 18397, con las firmas correspondientes a las personas representantes del COPOCYT, recibo institucional por el monto aprobado del proyecto, carátula del estado de cuenta bancario en que se recibirá la ministración de recursos, dándose por enteradas las personas integrantes del Comité.

Por lo que refiere al PUNTO 4 del Orden del Día, consistió en la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de proyecto o proyectos que serán beneficiados con el recurso señalado en el oficio **CEEPAC/CTF/180/2023** del Fideicomiso No. 18397, proyectos que deben estar apegados a la normatividad y a los lineamientos del Comité Técnico del Fideicomiso, fueron previamente circulados y se ponen a consideración, a través de la exposición de los proyectos por parte del Secretario para análisis de las personas integrantes del Comité:

#	Nombre del proyecto	Objeto del Proyecto	Institución proponente	Monto solicitado	Aportaciones concurrentes	Duración
1	"Fortalecimiento de habilidades laborales y competencias profesionales en manufactura avanzada para el estado de San Luis Potosí".	Generar desarrollo económico y tecnológico en la industria de la manufactura avanzada en el estado de San Luis Potosí, a través del Fortalecimiento de habilidades laborales y competencias profesionales mediante la capacitación de la planta productiva del estado.	Universidad Tecnológica de San Luis Potosí (UT)	\$2,992,971.49	\$00.00	24 meses
2	Literatura escrita y Literatura oral desde las Humanidades digitales: dos colecciones potosinas.	Conservar, ordenar y difundir parte del patrimonio cultural del estado mediante plataformas digitales.	El Colegio de San Luis A.C. (COLSAN)	\$1,120,100.00	\$240,000.00	24 meses
3	Consolidación del posgrado institucional del IPICYT a través de proyectos de investigación científica y tecnológica que atienden la solución de problemas en el estado de San Luis Potosí	Fortalecer el Posgrado institucional del IPICYT para formar recursos humanos altamente capacitados en la solución de problemas de la sociedad, mediante la actualización de su infraestructura de TICs para realizar las actividades de investigación y docencia de manera virtual e híbrida	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (IPICYT)	\$2,975,684.21	\$638,000	24 meses
4	Fortalecimiento de los servicios para el sector agrícola y de salud del estado de San Luis Potosí a través de la colaboración entre centros e institutos de investigación de la UASLP.	Proveer servicios que impacten los sectores agrícolas y de salud en el estado de San Luis Potosí, y que permitan visualizar las problemáticas que enfrentan.	Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)	\$3,000,000.00	\$3,200,000.00	24 meses
TOTAL				\$10,088,755.70		

Una vez presentados los proyectos, se revisó en primer lugar, el cumplimiento de los requisitos solicitados en de los lineamientos para la entrega de proyectos al Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, el Comité deliberó y acordó beneficiar por la totalidad del monto solicitado los cuatro proyectos presentados por la cantidad de \$10,088,755.70

(diez millones ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos 70/100 M.N.) para la ejecución de los proyectos denominados:

1.- *"Fortalecimiento de habilidades laborales y competencias profesionales en manufactura avanzada para el estado de San Luis Potosí"*, que será desarrollado por la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, con un monto solicitado de \$2,992,971.49 (dos millones novecientos noventa y dos novecientos setenta y un pesos 49/100 M.N.).

2.- *"Literatura escrita y Literatura oral desde las Humanidades digitales: dos colecciones potosinas"*, que será desarrollado por El Colegio de San Luis A.C., con un monto solicitado de \$1,120,100.00 (un millón ciento veinte mil cien pesos 00/100 M.N.).

3.- *"Consolidación del posgrado institucional del IPICYT a través de proyectos de investigación científica y tecnológica que atienden la solución de problemas en el estado de San Luis Potosí"* que será desarrollado por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C., con un monto solicitado de \$2,975,684.21 (dos millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 21/100 M.N.).

4.- *"Fortalecimiento de los servicios para el sector agrícola y de salud del estado de San Luis Potosí a través de la colaboración entre centros e institutos de investigación de la UASLP"* que será desarrollado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con un monto solicitado de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.)

Lo anterior fue **aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité.**

En lo correspondiente al PUNTO 5 del Orden del Día, concerniente a la Presentación del Informe Financiero respecto de los movimientos y saldos que guarda el Fideicomiso No. 18397 con corte al 31 de mayo de 2023, la presidenta del Comité cedió el uso de la voz a la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas del CEEPAC, quien realizó la presentación del Informe Financiero, respecto a los movimientos y saldos que al día de la fecha señalada se tienen en el Fideicomiso 18397 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por lo que **quedaron enteradas las personas integrantes del Comité.**

En lo relativo al PUNTO 6 del orden del Día, consistente en la presentación y análisis de las gestiones a realizar con la Institución fiduciaria, Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple, para el inicio del proceso de liquidación del Fideicomiso 18397, se consideró que una vez que se hayan transferidos los fondos para la ejecución de los proyectos aprobados, el Comité Técnico del Fideicomiso 18397 deberá permanecer vigente hasta no contar con los informes de ejecución de los proyectos, así como los

informes finales de resultados de los mismos, por lo que **quedaron enteradas las personas integrantes del Comité.**

En cuanto al PUNTO 7 del Orden del Día concerniente a los asuntos generales, el Secretario dio cuenta que no existen asuntos generales por tratar.

ACUERDOS TOMADOS EN LA 24ª VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NÚMERO 18397

Se da cuenta que en esta 24ª vigésima cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se tomó protesta a quien se ha señalado en líneas anteriores y que a partir del día de la fecha se integra al Comité Técnico del Fideicomiso 18397, el Lic. Juan Antonio Alvarado Martínez, Director de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado como Suplente del Tercer Vocal del Comité técnico del Fideicomiso 18397.

CTF-163/06/2023. Se aprobó la lista de asistencia y declaró el quórum legal, de la 24ª Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria en términos de lo establecido por el capítulo V, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.

CTF-164/06/2023. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 aprobó el Orden del Día de la 24ª Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, en términos de lo establecido por el capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.

CTF-165/06/2023 El Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se dio por enterado respecto de los oficios números:

- **DG-070/2023** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 06 de marzo del 2023, dirigido a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General de COPOCYT mediante el cual remite los proyectos solicitados mediante oficio CEEPAC/CTF/180/2023, que han sido aprobados por el Órgano Directivo del COPOCYT, los cuales se ponen a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso para su análisis y aprobación.
- **DG-143/2023** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 26 de abril del 2023, dirigido a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General de COPOCYT en seguimiento al proceso de formalización del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO LITAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS REGIONALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ" mediante el cual remite dos ejemplares del Anexo Técnico Financiero del Fideicomiso 18397, con las firmas correspondientes a las personas representantes del COPOCYT, recibo institucional por el monto aprobado del proyecto, carátula del estado de cuenta bancario para referencia de los datos de la cuenta para recibir la ministración de recursos.

CTF-166/06/2023 El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 **APRUEBA** por unanimidad de votos la liberación del recurso público equivalente a la cantidad de \$2,992,971.49 (dos millones novecientos noventa y dos novecientos setenta y un pesos 49/100 M.N.), misma que será entregada en una única ministración con el único objetivo de la ejecución del proyecto que lleva por nombre **"FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LABORALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES EN MANUFACTURA AVANZADA PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"** que será ejecutado por la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, la entrega del respectivo financiamiento quedará supeditado a la firma del anexo técnico financiero correspondiente.

CTF-167/06/2023 El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 **APRUEBA** por unanimidad de votos la liberación del recurso público equivalente a la cantidad de \$1,120,100.00 (un millón ciento veinte mil cien pesos 00/100 M.N.), misma que será entregada en una única ministración con el único objetivo de la ejecución del proyecto que lleva por nombre **"LITERATURA ESCRITA Y LITERATURA ORAL DESDE LAS HUMANIDADES DIGITALES: DOS COLECCIONES POTOSINAS"** que será ejecutado por El Colegio de San Luis A.C. la entrega del respectivo financiamiento quedará supeditado a la firma del anexo técnico financiero correspondiente.

CTF-168/06/2023 El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 **APRUEBA** por unanimidad de votos la liberación del recurso público equivalente a la cantidad de: de \$2,975,684.21 (dos millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 21/100 M.N.), misma que será entregada en una única ministración con el único objetivo de la ejecución del proyecto que lleva por nombre **"CONSOLIDACIÓN DEL POSGRADO INSTITUCIONAL DEL IPICYT A TRAVÉS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA QUE ATIENDEN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"** que será ejecutado por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. la entrega del respectivo financiamiento quedará supeditado a la firma del anexo técnico financiero correspondiente.

CTF-169/06/2023 El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 **APRUEBA** por unanimidad de votos la liberación del recurso público equivalente a la cantidad de: de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), misma que será entregada en una única ministración con el único objetivo de la ejecución del proyecto que lleva por nombre **"FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA EL SECTOR AGRÍCOLA Y DE SALUD DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN ENTRE CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UASLP"** que será ejecutado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la entrega del respectivo financiamiento quedará supeditado a la firma del anexo técnico financiero correspondiente.

CTF-170/06/2023. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 aprueba por unanimidad de votos la presente acta de la 24^a Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 7 siete de junio del año 2023 dos mil veintitrés.

Agotados los puntos agendados en el Orden del Día, se declaró concluida la sesión siendo las 12:02 doce horas con dos minutos del día de su inicio, dándose por enteradas y notificadas las personas presentes de los acuerdos tomados.

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NÚMERO 18397
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ
PRESIDENTA**



**DIP. ROBERTO ULICES MÉNDEZ PADRÓN
PRIMER VOCAL**



**DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA
SUPLENTE SEGUNDO VOCAL**



**LIC. JUAN ANTONIO ALVARADO MARTÍNEZ
SUPLENTE TERCER VOCAL**



**MTR. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR
SECRETARIO**